

EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL
DEL PARTIDO OBRERO

Año XLVI.—Núm. 6.893

Madrid, viernes 13 de marzo de 1931

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Panorama político

Los absurdos de las derechas

Cuando escriben o hablan los representantes de las derechas españolas, prototipo de estulticia política, nosotros recibimos siempre una impresión de comicidad. Lo cómico consiste en el contraste, es decir, en el contrasentido. Y nuestras derechas están en contrasentido permanente que mueve a risa. No hace falta exhumar textos ni recordar actitudes pasadas. Basta con tener presente lo que se está escribiendo y diciendo estos días a propósito de las elecciones municipales en ciernes, a la cuales—quién podía pensarlo!—se les concede ahora una importancia que nunca lograron en la pintoresca política nacional. Desde luego, nuestras derechas, con ese optimismo inalterable suyo, que transforma en victorias los fracasos y en negro lo blanco, lo cual les hace vivir en fiesta permanente, dan por descontado—aunque una cosa es hablar y otra es creer—que estas elecciones serán, como todas, una prueba más de que la monarquía cuenta con la adhesión de la mayoría de los españoles. Si hemos de creer a las derechas, en España no hay ambiente revolucionario; no hay tampoco un sentimiento republicano fuerte y definido. No hay más que un estado de agitación ficticio mantenido por unos cuantos profesionales del escándalo, entre los cuales, naturalmente, se nos hace el honor de incluirnos.

El «A. B. C.», ese Tartufo de la prensa española que hace de la patria patrimonio y adapta su ideología—o su ausencia de ideología—al estado del libro de caja, escribía anteaer lo siguiente:

«Los partidos antimonárquicos hicieron y mantienen una coalición exclusivamente revolucionaria, no ya heterogénea, sino escandalosa, con caracteres de contubernio, que no excluye ningún concurso, ni el separatista, ni el comunista, ni el pretoriano; ningún procedimiento, ni el desorden estéril, ni la cuartelada, ni la huelga, ni el atentado al crédito y a la economía del país, ni la persistente difusión de la alarma; lo admite todo, pasa por todo, suma sin reparo ni escrúpulo para una sola finalidad negativa y destructora elementos y tendencias que desde el instante mismo del triunfo, si lo consiguieran, tendrían que pelearse con encarnizamiento. La manga ancha de la coalición, su táctica deshonesta, es el testimonio de su impotencia; si con todo lo que se procura no hace más, es porque no puede. Aún podría menos si el instinto social se apresurase a desengañarla.»

No es posible decir más en menos palabras. Cada una de ellas equivale a un insulto. Y en eso consiste lo extraordinario del caso. Si no hay ambiente revolucionario en España; si el sentimiento republicano es una cosa ficticia, como ha dicho el genial financiero de las Ramblas, Francisco Cambó, que se denomina de Asís para injuriar al santo; si los españoles siguen siendo monárquicos, ¿a qué preocuparse tanto y pintar con tonos tan sombríos, propios de un folletín policiaco, un peligro que no existe? Lo natural sería que las derechas, puesto que están seguras de la asistencia pública, mostrarán la serena confianza que lógicamente debe darles su fuerza. Jamás hemos visto que un gigante se ponga a vociferar, perdidos los estribos, ante la amenaza de un enano.

Las derechas, por lo visto, lo entienden de otro modo. Tienen—hay que creerles por su palabra—mucha fuerza, pero tienen más miedo todavía. Dan la impresión de un ejército numeroso, perfectamente equipado, que no se atreverá a salir al campo por temor a un grupo de gente desarmada que lanzara unos cuantos gritos frente a sus tiendas. Así, por lo menos, es como las derechas nos presentan el panorama político de España: unos cuantos profesionales de la revolución, por un lado, y la mayoría inmensa de la nación, monárquica y conservadora, por otro. ¿Cómo no ha de producir risa ver a esa pretendida mayoría, amedrentada, encogida, ileta de susto, ante la minoría de las izquierdas? Han sido ellas las que han estado afirmando, un día sí y otro también, que en las primeras elecciones que se celebrasen se pondrían de manifiesto los arraigados sentimientos monárquicos del país. Han combatido a las izquierdas sañadamente por abstenerse de ir a las elecciones legislativas. «No fian en sus fuerzas!», nos decían. Pues bien; ahora ha llegado ese momento. Las derechas tienen todas las ventajas; las izquierdas, ninguna. Vamos, sin embargo, a medir las fuerzas. Y he aquí que cuando esto ocurre, las derechas se muestran empavorecidas y recurren a todos los insultos y malas artes imaginables para desacreditar a las izquierdas y excitar, de paso, el espíritu defensivo de sus afines. ¿Tan formidable esperan que sea la batalla? Pues, entonces, ¿a qué alabarse tanto de su fuerza y despreciar tanto la nuestra? Pónganse de acuerdo y después, si se atreven, lucharemos. Aunque a lo mejor todo esto se resuelve no habiendo batalla electoral...

NOTAS BREVES

«El Debate» viene dedicando muchos comentarios a la crisis del Parlamento. En todos ellos campea más firmemente el deseo que el convencimiento. Sin embargo, nunca nos habla de la crisis de las dictaduras, ni de la del clericalismo, ni de la del monarquismo, a pesar de estar tan evidenciadas.

En el tono a que nos tiene tan acostumbrados dice ayer: «Se vienen abajo los cimientos. Mr. Punch, el observador humorista y un tanto cínico, de noventa años de «Charivari» londinense, fingía hace dos semanas una lección de Historia a los alumnos como había muerto el último Parlamento inglés en el año 1932. Nada de legiones ni de golpes de Estado. Un hombre del pueblo había entrado en la Cámara y había ordenado a los diputados que se fuesen «a la cama». Allí deberían estar cinco años.»

Este humorista inglés tiene, sin duda, una clara visión de la influencia que el pueblo va a tener en la actuación política.

Será un hombre del pueblo, y no un general, como desearía «El Debate», quien disolverá el Parlamento, mandando a los diputados a casa a descansar.

Pero ¿ello implica crisis de la democracia? No. Al contrario. Eso ocurrirá porque la democracia habrá encontrado otros órganos más adecuados para funcionar. Lo que habrá entrado entonces en una crisis definitiva será el imperialismo, y, por tanto, la dictadura.

Y sigue diciendo el diario derechista:

«¿Cuáles son los motivos de alarma del escritor liberal? Ante todo, la desconfianza patente de los electores hacia los partidos políticos. Las abstenciones son cada vez más numerosas. En las cuatro elecciones parciales celebradas desde el primero de enero hasta ahora, el número de votantes ha disminuido desde 150.579 hasta 112.913. En East Islington, con cuatro candidatos en lista, ha acudido a las urnas menos del 50 por 100 del censo; mientras en 1929 tres candidatos reunían 40.000 votos, los cuatro candidatos de 1931 reunieron solamente 30.500 sufragios. La disminución ha sido todavía más importante en Liverpool, donde solamente ha votado el 45,6 por 100 del censo, frente a un 75 por 100 en las elecciones de 1929. Por esta razón, cuando en tres distritos los laboristas pierden 13.000 votos y los liberales cerca de 23.000,

¿A qué vendrá? ¿Qué intenciones traerá? ¿Qué le habrán mandado hacer entre los constitucionales? ¿Ojo, señores, que ese hombre es peligroso! Tiene alma de Judas. A lo mejor...

Somos enemigos de los constitucionales, y, sin embargo, les avisamos. Ese hombre no ha sido jamás leal con sus compromisos políticos. Recuérdense ustedes de la Unión Nacional. ¡Pobre Costa!

Fue entonces traicionado él y el pueblo español.

De «La Epoca»:

Alemania tiene cuatro millones y medio de obreros en paro forzoso; la Gran Bretaña, dos y medio; Italia, 500.000; Polonia, 200.000; Checoslovaquia, 150.000; Japón, 400.000... En Francia, donde hasta ahora no se reflejaban los efectos de la crisis, empieza también a advertirse sus estragos y existen obreros sin trabajo.

Y qué? ¿Cómo se resolvería eso? ¿Cómo lo resolverían ustedes, los conservadores? Pero ¡qué ingenuos somos! Los conservadores lo resolverían aumentando la guardia civil.

Del mismo diario:

Las candidaturas municipales monárquicas.

Están formadas por unos hombres desconocidos y por otros sobradamente conocidos. Y todos ellos inaceptables en buena ética política.

Y ya diremos a su tiempo por qué.

Por no saber la doctrina se tiene a los niños más de dos horas de rodillas.

¿Qué dónde ha sido esto? ¿Pensáis, acaso, en algún país salvaje? Lo teneis que haber leído ayer en EL SOCIALISTA. Fue en Carabanchel Bajo. Aquel, a las puertas de Madrid, ciudad hermosa, y no porque haya hecho grandes cosas los partidos monárquicos por hermosearla, que dicen que es el centro de una gran civilización.

Si duda, el maestro es lector de «El Debate» y de «El Siglo Futuro», y por ello partidario del viejo y salvaje refrán de «La letra con sangre entra».

El hecho es salvaje, vergonzoso, inculco y digno de las más acres censuras.

Sería conveniente saber si ese maestro sabe enseñar. A lo mejor es a él, y no a los pobres niños, a quien habría que aplicar el salvaje castigo.

¿Qué opinará de esto «Fray Jumentos»?

La alianza electoral de republicanos y socialistas ha escandalizado a los reaccionarios. ¿Qué va a ocurrir?», se preguntan.

Poca cosa. Que triunfarán los aliados.

Y que se alegrará mucho de ello el pueblo madrileño.

Y como el éxito se repetirá en toda España, la alegría será nacional.

Los socialistas alemanes y los créditos militares

BERLIN, 12.—El «Vorwaerts» ha publicado un artículo acerca de la situación del grupo socialista en el Reichstag a propósito del presupuesto de la guerra, y particularmente de los créditos relativos al acorazado «B».

Dice que la responsabilidad del voto de dichos créditos recaerá sobre los partidos medios, y en especial sobre el centro católico, que podría impedir, si quisiera, la construcción de ese barco. Los socialistas solos no pueden hacerlo, porque tataría la piedad de los nacionalistas al Reichstag para que hubiese una mayoría contra ellos en dicha cuestión.

El «Vorwaerts» pide a los partidos medios, que representan a las clases poseyentes, a cambio del voto de los créditos militares que piden a los socialistas, que consientan en sacrificios financieros.

«La Socialdemocracia—dice—se verá quizá obligada a sostener durante algún tiempo todavía a un Gobierno de los partidos medios para impedir la venida de un Gobierno a medias o totalmente fascista. Hay que decir, sin embargo, que sigue libre en sus decisiones y en su crítica. La política que se hace en este momento en el Reich no es una política común de los partidos medios y de la Socialdemocracia; es una política que hacen solos los partidos medios.»

Las peticiones de los ferroviarios

PROTESTA DEL SINDICATO METALÚRGICO

Los obreros metalúrgicos madrileños que militan en las filas de «El Balaarte» hacen pública su más enérgica protesta contra la resolución adoptada por el Gobierno en la cuestión de los trabajadores ferroviarios españoles por estimar

VISADO POR LA CENSURA

Sirvan estas líneas de estímulo alentador a todos los obreros ferroviarios, y especialmente a los metalúrgicos que prestan sus servicios en estas Empresas, para que procuren servir los intereses del Sindicato Nacional Ferroviario, que son los suyos, ayudando al mismo a lograr imponer sus justas y legítimas aspiraciones.—El Comité de «El Balaarte».

TRINOS

Sección de sucesos

Tengo los ojos abiertos hundidos en la caricia de un tapiz de terciopelo negro.

Las arañas impalpables—¡qué insomnio!—siguen tejiendo.

Por fuera, la noche alegre. Aquí dentro, una penola invisible ¡como el dedo del destino, al volando y viniendo!

La fantasía, ¡y con fiebre!, se fué de gorja. Los sueños, trágicos aficionados, me trajeron—¡qué brujos!—unos saínets truculentos.

Afuera, la noche alegre, el vino bermejo, la ramera borracha y el acordeón del ciego.

El lucero tenía una quebradura: sinestra, como un espejo, y el silencio, como el cristal de una luna, se me rompió en mil lamentos.

Agudos, fieros, cortantes, como puñales sangrientos, ¡sabían herir la entraña!

Como viboras los pelos, la chambera rota, el pecho abierto, la maldición en la boca y la venganza en el viento...

Como la vieja del candilejo, entrecerré mi ventana: ya se marchaba el cortejo. Sólo quedaban blasfemias, estupores y comentarios.

Como la vieja, cobarde, hundi los ojos abiertos en la sedante caricia del tapiz de terciopelo negro.

Y me envolví en el silencio.

Jorge MOYA

La Escuela única, vista por las catequistas

Repáren estas señoritas unas hojas verdes encabezadas con un «Alerta, alerta contra la Escuela única!», y de ella se dice lo siguiente:

«La Escuela única es la escuela comunista.

La Escuela única es también la escuela laica.

La Escuela única es un ataque feroz a la conciencia de los maestros católicos.

La Escuela única es la dictadura del maestro sin Dios.»

Y después de decir todas estas tonterías, las damas catequistas se quedan tranquilas.

Deberían haberse molestado en leer lo que la Escuela única representa en Europa, y hubieran evitado caer en el ridículo.

La Escuela única rechazan los comunistas; es una concepción de la burguesía liberal, deseosa de buscar en las filas del proletariado muchos capaces a quienes se les dé una sólida cultura para que lleguen a ocupar cargos directivos en la vida política de los propios Gobiernos de la burguesía. Los comunistas estiman que esto representa la recluta de elementos valiosos del proletariado para utilizarlos en servicio del régimen burgués.

La Escuela única no es la escuela del maestro sin Dios; ¡qué afán de meter a Dios en los fregados catequísticos!—, sino la escuela de todos los niños e igual para todos los niños: católicos o protestantes, monárquicos o republicanos, socialistas o burgueses.

La Escuela única no es tampoco el monopolio de la enseñanza por el Estado, sino la gratuidad de ésta en todos sus grados para que sea accesible a todos los niños capaces, y aun la ayuda económica de la nación a aquellos que carezcan de medios económicos para estudiar.

El Gobierno reaccionario que preside Laval en Francia acepta las ideas del radical Herriot en este punto, como tendrán que aceptarlas las damas catequistas cuando se den cuenta que el bloque burgués no da, en nuestro país, otra cosa que Yanguas, Callejos, Somontes, etc.; esto es, materia poco apta para las funciones rectoras de nuestra vida política.

Transcribamos algunos pensamientos del discurso de Herriot en la Cámara francesa:

«La Escuela única suprime, por lo menos en la infancia, la lucha de clases. Por la gratuidad y la selección queremos realizar la verdadera democracia. El Estado necesita aristocracia del espíritu, ningún otro régimen que el republicano necesita esa aristocracia; pero lo que queremos es que la formación de «élites» se haga por selección natural y no por la fortuna.»

Como ven las damas catequistas, Herriot afirma que el Estado necesita aristocracia del espíritu, y que debe buscarse no solamente entre los mimados de la fortuna, sino

entre aquellas clases sociales más castigadas por los privilegios de la burguesía.

Ahora bien; nosotros comprendemos que la mentalidad reaccionaria no puede tolerar que al frente de la cosa pública haya gentes de inteligencia clara y espíritu recto, porque entonces peligra el dominio feudal de una clase; la burguesía troglodítica.

La enfermedad de Hermann Müller

BERLIN, 12.—El ex canciller socialista Hermann Müller ha recaído en la enfermedad que padece al hígado y de la cual fue operado hace algún tiempo.

Como consecuencia de ello ha tenido que ingresar en una clínica.

Los médicos le han reconocido definitivamente y creen—por ahora no es necesario operar al ex canciller por haber desaparecido los síntomas alarmantes que le obligaron a acudir a la clínica.

Asteriscos

Las Memorias de un príncipe

«Qué enorme cantera de comentarios, de meditaciones serias, autorizadas Memorias del príncipe von Bülow! De todos los documentos a que ha dado origen la última guerra, quizá sean estas Memorias el más importante y curioso. Desde luego, no se podrá escribir la historia europea de nuestro tiempo sin tener bien a la vista estas páginas de von Bülow, en las que, no sin crueldad, aun cuando en ocasiones se disimula a que se cree obligado el político, se retrata a cuantos intervinieron en la política alemana de la guerra. Terrible libro, del que no se acaban de deducir enseñanzas; terrible hasta por como nos da la situación moral de su autor, evidentemente pequeña. No hay, ciertamente, ninguna grandeza moral en el príncipe von Bülow. Las seguridades que reitera de que su política hubiera sido más cuerda, y, consecuentemente, hubiera servido para evitar la guerra, no acaba de aceptarlas el lector. Y, si acaso, las acepta condicionadamente, esto es, pensando en que tal política no hubiera tenido otra finalidad que la de demostrar la guerra con la esperanza de que tal diplomacia para variar, mediante el empleo de todos los resortes, las condiciones en que la guerra amenazaba plantearse, para los alemanes. No hay, de eso se convence todo lector atento, un firme propósito pacifista. Usted, que me ha preparado esta sopa, es preciso que también coma de ella».

«No palabras del kaiser a Bethmann cuando éste, reconociendo su equivocación, la guerra encima, le presenta la dimisión. La sopa no ha sido servida en su punto; amenaza estar amarga. El kaiser, al darse cuenta del error de sus cocineros, hacía cosas al plato que él, como era de rigor, les había autorizado a cocinar, bien que pensando en más altas y más culmarias. Von Bülow, por mucho que lo disimule, ha escrito sus memorias para afirmar que ese cocinero podía haber sido él: ducido en el punto, seguro en los ingredientes, hábil en regular el fuego.»

Aun aceptando que ello fuese exacto, que su capacidad para la cocina política le hubiera deparado un triunfo, Europa no hubiese salido mejor librada de su intervención en el gobierno de Alemania. A la postre, una guerra implacable, con millones de muertos y heridos, con vencedores y vencidos, y con unos problemas pavorosos por liquidar. La única disculpa que podría aducir en su descargo este hombre que nos alecciona con el descubrimiento de intenciones secretas es la de que, dada la estructuración capitalista de Europa, no podía suceder de otra manera. Siendo esto así, aceptando ese descargo, como el único admisible, la lectura de estas Memorias no puede ser más pesimista para un príncipe: la de que Europa, y por extensión el mundo, pues el fenómeno puede repetirse en cualquier latitud, precisa de una nueva organización económica con virtud suficiente para impedir esa suerte de colisiones irreductibles sin la apelación a las armas. Ya decimos: deplorable conclusión para quienes están vinculados a la actual organización económica. Pero ésta es la última consecuencia, la más implacable. Otras, no desdenables, va deduciendo el lector.

Sorprende, por ejemplo, que tras un dictamen extraordinariamente adverso para la política exterior que Bülow irradia en momentos particularmente dramáticos, en que se pone en trance de ruina el equilibrio y la tranquilidad de toda marcha manga por homino como obra de locos, cuando más indispensable es la serenidad y el tacto, no haya nadie, de los que en otro tiempo ejercieron el Poder, y en ese caso se encuentra el propio von Bülow, que se considere obligado por su patriotismo a acudir con su experiencia y su consejo a quienes andan bien necesitados de ello. «Si lamentable fue nuestra labor diplomática en el verano de 1914, en cambio, la actitud del pueblo alemán fue admirable.» Es decir, que para compensarse de aquellos errores irreparables sólo queda el consuelo de notar que el pueblo, ignorante de lo que pasa, anestesiado con las marchas patrióticas, toma el camino de la guerra. De la muerte y del sacrificio. ¿Terrible consuelo! Peligrosa confesión, que puede ser provechosa en consecuencias.

Es necesario, ciertamente, tener en mucha estima este libro, donde el príncipe von Bülow ha reflejado sus experiencias de político. No será ésta la última vez que hayamos de pedir a sus páginas inspiración y consejo.—JULIAN ZUGAZAGOTIA.

Páginas salobres

Victoria que hay que sostener

He aquí dos comentarios acerca de la batallona cuestión de la jornada de trabajo a bordo de los buques dedicados al cabotaje. Uno de ellos—«Sobre una legítima victoria»—es uno de esos impecables «Asteriscos» del camarada Zugazagotia; el otro es un manifiesto que lanzan la Sociedad Española de Maquinistas Navales y la Asociación de Capitanes y Pilotos, ambas sedentes en Barcelona, incitando a los marinos a cumplir con su deber de trabajadores conscientes.

Como dice bien el camarada Zugazagotia, por esta vez parece que la victoria se ha pasado al campo de los trabajadores. Nada tendría ello de extraño tratándose de una petición tan justa, y menos anómalo aún si hubiese sucedido con trabajadores terrestres; pero entre el proletariado marítimo el suceso es de los que merecen señalarse con piedra blanca; ¡que es tal el estado de ignominia en que han sido tenidos los marinos mercantes por todos los dirigentes de la vida nacional, que un acacamiento tan nimio como éste, de la nada clara retribución de una jornada de trabajo, adquiere caracteres de acontecimiento memorable!

Una victoria legítima, una victoria prometedor y una victoria que es preciso sostener. Una victoria legítima, porque nadie como los marinos, con sus vidas dos veces esclavos, por asalariados y por retardados en el orden social, tienen ganada legítimamente esa victoria y otras muchas por las que, no obstante, tendrán que pelear.

Una victoria prometedor, porque bien claramente ella demuestra como apenas alienta el espíritu de lucha y solidaridad entre los trabajadores del mar para tocar casi inmediatamente la benéfica influencia de esa lucha solidaria, prometiendo mayores conquistas si se persiste tesoneramente en el empeño. Y una victoria que hay que sostener porque, como valientemente dice el manifiesto de las Sociedades navales, muchas de las calamidades que acogen al marino son debidas en gran parte a la cobardía de éste en la lucha social.

Una victoria que hay que sostener porque, como vulgarmente se dice, aún queda el rabo por desollar. Falta que el período de experiencia finalice con la perpetuidad de esa legalidad que hoy sólo tiene carácter transitorio. Es necesario que a esas plazas de nueva creación se les asigne un salario decoroso, teniendo en cuenta la carestía actual de la vida y lo que se está tramando con la estabilización de nuestra divisa. Hay que cuidar de que, al iniciarse la de-

manda de personal, los tribunales de examen no se conviertan, bajo el influjo de la burguesía naviera, en fábricas de nautas standardizados. Y es preciso velar porque la jornada legal se cumpla, sin esperar, como dice muy bien el citado manifiesto, a que se nombren vigilantes de real orden, porque ya se sabe lo que es la inspección del trabajo mientras en ella no tenga representación directa el obrero: una martingala burguesa más en muchísimos casos.

Efectivamente, han conseguido los marinos una legítima victoria; pero una victoria que acarrea nuevos y más serios deberes. Una victoria que no permite entregarse a las delicias de Capua y que obliga a dormir con un ojo abierto, porque quizá sea ahora cuando haya que dar la primera batalla...

Modesto LLANO

En la Universidad de Ginebra

Conferencias de Luis de Brouckere

GINEBRA, 12.—La cátedra destinada a conferenciantes extranjeros en el Instituto Universitario de Altos estudios internacionales la ha ocupado ayer nuestro amigo Luis de Brouckere, profesor de la Universidad de Bruselas y ex delegado de Bélgica en la Sociedad de las Naciones.

Luis de Brouckere desarrollará en seis lecciones un ensayo de una teoría del desarme.

Al dar la noticia, la prensa ginebrina hace grandes elogios de De Brouckere, que tan activo papel desempeñó en los trabajos preparatorios del desarme en estos últimos años.

Triunfo laborista en Australia

SYDNEY, 12.—Se ha celebrado una elección parcial a diputado por el distrito Este de esta capital.

El resultado fue el siguiente: Ward, laborista, 19.075; Courtenay, nacionalista, 16.333; Monutjay, comunista, 611.

Ward pertenece a la fracción Long del Partido Laborista, la cual proclama la repudiación de la Deuda exterior, y a lo que es opuesto Scullin, jefe del Gobierno federal.

Un monumento a las palomas de guerra

BRUSELAS, 12.—Se ha inaugurado un monumento a las palomas de guerra. Asistieron el príncipe Leopoldo y el alcalde Max.

Durante la ceremonia varios oradores ensalzaron los valiosos servicios prestados durante el conflicto guerrero por dichas aves.

Sinceridad electoral

Nombramiento significativo

Don Fernando Fuentes, secretario político de don Juan Vitorica, acaba de ser nombrado gobernador civil de Cáceres.

No cabe duda que el Gobierno procede con imaculada honradez en la designación de Poncios en vista de las futuras elecciones. Los asignados, como tanto se ha careado y como conviene a la sinceridad rabiosa, van a ser modelo de imparcialidad. Así lo esperamos del nuevo gobernador de Cáceres si no se diese la fortuita coincidencia de que el señor Vitorica piensa presentar su candidatura por la provincia de «su» secretario político.

Lo mismo que en Cáceres ocurre en multitud de provincias: el gobernador está hecho a la medida del candidato. ¿Y nos hablaban de

renunciar a la mano de doña Inés? Doña Inés no es una angelical criatura; es una impúdica ramera, cuyos favores desdenará el más insatisfecho recluta si mantiene un adarme de dignidad.

El señor Vitorica no parece haberse arrepentido de sus «eficaces» procedimientos para ganar la elección. En la anterior y ya lejana legislatura hicieron época. Más que colegios electorales parecían los lugares de votar lonjas de contratación o sucursales de Bancos. En aquel distrito ha llegado a valer cada voto un cebón, símbolo exacto de la conciencia de quien lo daba y de quien lo recibía.

En fin, después de estos nombramientos, ya pueden hablarnos del retorno a la normalidad y de la sinceridad del sufragio.

Por las víctimas de diciembre

Sobre un plausible acuerdo del Ayuntamiento de Madrid

Un periódico de esta corte, nuevo en edad y vetusto en ideas, se deshace en aspavientos airados contra el acuerdo unánime de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento madrileño, de contribuir a la suscripción por las víctimas y perseguidos con motivo de los sucesos políticos de diciembre último con la cantidad de 8.000 pesetas.

Conviene hacer constar que la iniciativa y la propuesta del acuerdo fueron obra exclusiva de la minoría socialista.

Al diario de referencia no le cabe en la cabeza que un alcalde de real orden y un Ayuntamiento casi de real orden también contribuyeran a una suscripción en favor de los procesados por un movimiento subversivo contra el régimen monárquico. Lo cual acienta y confirma el pobre juicio que ya teníamos de nuestras derechas. Porque se necesita tener estrecho el espíritu para circunscribir el bien a los allegados y afines. Cosa, por otra parte, muy puesta en práctica por estas gentes del cetro y del incensario.

En el fondo de todo, sin ambages ni circunloquios, permanece esta verdad: que los socialistas, por su austeridad y honradez en el cargo edilicio; por su competencia y por el interés que se toman en cuanto puede contribuir al bienestar del vecindario; por su independencia y desvinculamiento de todo compromiso interesado; por ser auténtica y genuina representación del pueblo que trabaja y sufre, a pesar de ser una exigua minoría, tienen más prestigio y más fuerza moral que toda la reacción municipal junta. Este es el secreto de que en cuestiones como la presente prevalezca su criterio. No existen, pues, en el acuerdo citado los paradojas que ve el diario—nuevo en edad, decrepito en pensamiento—que nos ha sugerido estos breves comentarios. No otra es la clave del enigma que confiesa no entender.

Sesión de la Permanente

Presidida por el vicepresidente, señor Crespo, celebró sesión ayer la Comisión permanente de la Corporación provincial.

A propuesta del señor Díaz Agero, se hizo constar en acta el sentimiento de la Diputación por el fallecimiento de los ex diputados provinciales don Julián Fernández Argente y don Ángel Arroyo.

Intervino después Ovejero acerca de la proposición hecha en anteriores reuniones para proponer como candidatos al premio Nobel a don Ramón Menéndez Pidal y doña Concha Espina. Se acordó abstenerse de intervenir en esta cuestión, por estimar que no es de la competencia de la Diputación realizar esta clase de gestiones.

Se acordó a continuación la definitiva recepción de los pabellones de música, depósito de cádiñeres, escuela de enseñanza primaria y de párvulos, granja agrícola, talleres y algunas obras más del nuevo Hospicio.

Ovejero, en términos razonados y energicos, rechazó la forma en que está concebida una comunicación recibida del Manicomio de Ciempozuelos, en la que acceden aquellos frailes a prorrogar por un mes el contrato de hospitalización de dementes, que según esto terminará el próximo día 31.

Nuestro compañero manifestó que consideraba improcedente dar conformidad a la comunicación, ya que cuando se habló de comprar aquel establecimiento los susodichos hermanos no opusieron inconvenientes en aceptar una prórroga indefinida del contrato.

Demostó que el empacho de ira que ahora muy cristianamente padecen por no haber podido realizar su redondo negocio es el motivo que les obliga a no acceder, no ya a la renovación del contrato, sino ni siquiera a la prórroga del actual por el plazo de un año por lo menos. No podemos permanecer—dijo Ovejero— a merced de que estos atrevidos quieran o no prorrogar el contrato todos los meses, pues ello originaría trastornos que no es preciso reseñar para que sean comprendidos.

Y todo beatíficamente y en nombre de la caridad y el amor a los semejantes, decimos nosotros.

A continuación se examinó un oficio de la Compañía Telefónica, en el que reclaman el pago de conferencias celebradas desde septiembre de 1929 al mes de febrero de 1930, por el entonces presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejo, y cuya factura asciende a 2.300 pesetas.

Esto dio lugar a una discusión, en la que se puso de manifiesto que dicho ex presidente se había negado a satisfacer el importe de esta cuenta por estimar que debía pagarla la Diputación.

Se acordó requerir nuevamente para que abone los servicios de índole particular y deje el resto, por su calidad oficial, a cargo de la Diputación.

También se aprobaron varias propuestas de concesión de subvenciones a diversas entidades, a reserva de la resolución ministerial en cada caso.

La propuesta formulada por el señor Cámara en la sesión anterior, en el sentido de que se unifique la tarifa de cédulas correspondiente a los obreros de toda la provincia de Madrid, a fin de que tributen todos a razón de 2,50 pesetas en lugar de las irritantes desigualdades anteriores, fue definitivamente aprobada, y se elevará al ministerio para que cuanto antes resuelva.

Terminado el orden del día se dió cuenta de una proposición del señor Blanco sobre el nombramiento de una Comisión de técnicos que se encargue de parcelar y tasar los solares propiedad de la Diputación, a fin de que puedan venderse cuanto antes y de esta forma se facilite la construcción de casas, lo que pudiera remediar en parte la crisis de trabajo.

La propuesta fue tomada en consideración. La sesión terminó cerca de las tres de la tarde.

Los ferroviarios

Importantes actos en provincias

GRANADA, 12.—Convocada por la 11.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, se ha celebrado en su domicilio social una importante reunión, a la que asistió numerosa concurrencia para tratar de la resolución que ha dado el Gobierno a la petición de aumento de salarios presentada por el indicado organismo.

Después de intervenir varios oradores y resumir el acta el secretario, compañero Ponce, se leyeron las conclusiones entre los aplausos del auditorio.

Además de enviar un telegrama de saludo a los presos políticos se expidió otro al ministro de Fomento, que dice así:

«La 11.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, en junta general extraordinaria, acuerda por aclamación ver con gran disgusto la resolución del Gobierno sobre petición de aumento de salarios, rechazando por infundadas las apreciaciones hechas sobre la situación económica del personal ferroviario.»

En Gijón.

GIJÓN, 12.—El Consejo Obrero Ferroviario local ha celebrado una importante reunión, en la que, ante numerosísimo auditorio, informó el compañero Rey sobre los trámites seguidos por nuestras peticiones de mejora en sueldos y salarios.

Glosó el informe que el señor Cuen-

vo, presidente de la Comisión nombrada al efecto, dió a la publicidad, y que no es otra cosa que un tejido de falsedades redactadas por las Compañías para desvirtuar la verdad de los hechos y dejar sin solución el problema planteado.

Por último, según acuerdo unánime, se expidió un telegrama al Sindicato Nacional Ferroviario, ratificando nuestra confianza en sus gestiones.—Por la Directiva, Casado.

En Orense.

ORENSE, 12.—En el salón de actos de la Casa del Pueblo se ha celebrado el mitin organizado por la 3.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, al que acudió numerosísimo público.

Presidió el compañero José María Castro y hablaron, además, los camaradas Evaristo Martínez del Sar y Juan Vicente Herreros, pertenecientes al Consejo Obrero Ferroviario del Oeste. Intervino en último lugar el compañero Tizón.

Todos hicieron sus discursos a informar y comentar adecuadamente la marcha de las gestiones realizadas en pro del aumento de haberes a los ferroviarios y la solución dada por el Gobierno en armonía con los intereses de las Empresas, pese a todas las invocaciones, a que tan acostumbrados estamos.

Todos los oradores fueron repetidas veces ovacionados por la concurrencia, que mostró su entusiasmo más alto y su propósito de no desmayar.—M. Suárez.

En Mataporquera.

MATAPORQUERA, 12.—El Consejo Obrero Ferroviario del Ferrocarril de La Robla reunió en asamblea a sus afiliados para notificarles la solución dada por el Gobierno a nuestra demanda de mejoras en los sueldos y jornales de los trabajadores del carril.

Se acordó elevar al ministro del ramo una protesta por la forma en que han resuelto la cuestión, tan opuesta a nuestras necesidades y a los dictados y normas de la más elemental justicia.—José Canal, presidente.

En Puente Genil.

PUENTE GENIL, 12.—Después del detallado informe dado al personal afiliado en la asamblea celebrada con tal objeto por el Consejo Obrero Ferroviario de la localidad, se acordó testimoniar nuestra actitud y nuestro disgusto al Poder público por medio del telegrama que sigue, dirigido al ministro de Fomento:

«Este Consejo Obrero Ferroviario, afiliado al Sindicato Nacional, protesta energicamente contra la solución dada a la petición de aumento en los sueldos y jornales por ser mezquinos e insuficientes; dada nuestra precaria situación.—Ignacio Arteaga, secretario; Joaquín Morón, presidente.»

En Santa Cruz de Mudela.

SANTA CRUZ DE MUDELA, 12.—En el local del Consejo Obrero Ferroviario se ha celebrado una magna asamblea a fin de concretar la actitud a seguir en virtud de la última disposición del Gobierno concerniente a salarios de estos obreros.

El espacio local se vió abarrotado de personal, pues además de que acudió todo el que estaba franco de servicio, vinieron representaciones de las estaciones próximas.

Presidió el acto el compañero Juan Antonio Serrano, secretario del Consejo Obrero, que pronunció breves palabras para hacer la presentación de los oradores.

A continuación hizo uso de la palabra el camarada Pedro Bermúdez, vocal del Comité paritario de M. Z. A., que reseñó de una manera acertada y elocuente la actual situación de la clase ferroviaria. Combatió con energía la actuación del señor Cuervo, presidente de la Comisión de Salarios, y la del régimen que nos gobierna, dignamente representado en Fomento por el señor Cierva.

Después habló el doctor Gómez Fresno, presidente de la Agrupación Socialista, que demostró la importancia política del momento por que atraviesa el problema ferroviario.

Por último, dirigió la palabra el camarada Benigno Cardozo, de la Zona de Puertallano, quien acusó a los trabajadores del carril salieron de su apolitismo para poder cooperar a la implantación de una forma de Gobierno más democrática, único medio de poder conseguir las reivindicaciones a que aspiran.

Los oradores fueron todos muy aplaudidos.

Con un entusiasmo grande se acordó comunicar la más completa adhesión al Sindicato Nacional y elevar a los Poderes la más enérgica protesta por la solución dada a este asunto.

En La Coruña.

LA CORUÑA, 12.—Ante un público numerosísimo, en el que predominaban los obreros ferroviarios, y que hacia insuficiente el local para cobijar tan numerosa concurrencia, se celebró un mitin de propaganda ferroviaria el lunes último, a las siete y media de la tarde, en el local del Centro obrero de las organizaciones locales afiliadas a la Unión General de Trabajadores.

Presidió el acto el entusiasta compañero delegado de La Coruña, el cual hizo la presentación de los oradores, camaradas Evaristo Martínez del Sar y Juan Vicente Herreros, tesorero y secretario, respectivamente, del Comité ejecutivo de la 3.ª Zona ferroviaria, con residencia en Montforte.

Ambos oradores explicaron con toda clase de detalles las gestiones llevadas a cabo con el anterior Gobierno y el actual sobre el aumento de salarios a todo el personal del carril, considerando una provocación la resolución del ministro de Fomento, señor Cierva, al conceder una tan exigua cantidad de mejoramiento, ya conocida del público.

También se ocuparon de las notas oficiales publicadas en la prensa por dicho ministro de Fomento, las que rebosan una manifiesta parcialidad a favor de las Empresas ferroviarias, y que no llenan en lo más mínimo las aspiraciones del personal.

Recomendamos mucha unión y seriedad para producirse con éxito, y ya que se quería lanzar a un movimiento al personal por parte del señor Cierva y las Empresas, no lo conseguimos, pues la batalla se daría en momento decisivo y que diera sus resultados prácticos.

Durante el transcurso de los discursos, ambos oradores fueron interrumpidos con grandes aplausos, reinando entre la numerosísima concurrencia gran entusiasmo.

Se dió por terminado el acto a las nueve y media de la noche.—Iglesias.

Sexta sesión

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, actuando de presidente el camarada Saavedra, primero, y Salvatella después. Como secretario actúa Juan Murillo, de Mellilla.

Se pone a discusión la segunda ponencia, sobre «Aprendizaje, prensa y enseñanza profesional», cuyo dictamen es el siguiente:

«Aprendizaje.—Los que suscriben exponen a la consideración de los delegados la necesidad de suprimirse el actual sistema de ascenso a la profesionalidad por su paso de aspirante a las demás categorías del arte culinario. Entendemos que para la mayor garantía de la formación de buenos profesionales debe empezarse el aprendizaje entre los catorce a los

Congreso de la Federación Culinaria Española

Quinta sesión

Se abre la sesión a las once de la noche, presidiendo el compañero Saavedra y actuando de secretario Enrique Lago, de La Coruña.

Se da lectura al acta de la tercera sesión, que es aprobada.

LA FEDERACION DE INDUSTRIAS

El presidente dice que se va a seguir discutiendo la ponencia primera, y concede la palabra a la delegación de Madrid, que se muestra partidaria de que se vaya a la constitución de la Federación de industria con los elementos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

Igualmente dice que se autorice a los Comités de las Federaciones de Camareros y Cocineros para que efectúen conjuntamente los trabajos preliminares para la constitución de dicha Federación.

Se pone a votación si ha de constituirse o no la Federación de industria, acordándose constituir.

Granda dice que es necesario dar una estructura a la proyectada Federación, y el Congreso acuerda por unanimidad que los trabajos preliminares para la constitución de dicha Federación sean realizados por los Comités Nacionales de Camareros y Cocineros, como propone la Ponencia.

Queda aprobado, por lo tanto, el dictamen de la Ponencia referente a este asunto, que dice:

«De acuerdo con la propuesta del Comité de la Federación de llevar a cabo la transformación en Federación de industria y Sindicatos locales, pero con la proposición de que sean los que hagan los trabajos preliminares de éstos los Comités Nacionales de Camareros y Cocineros, redactando el proyecto de reglamento para ser tratado y discutido en un Congreso extraordinario convocado al efecto.»

SISTEMA DE COTIZACION

La Ponencia encargada de examinar esta cuestión dictaminó lo siguiente:

«Teniendo en cuenta el deseo del Congreso de llegar a la transformación de esta Federación en Federación de industria, proponemos que siga el actual sistema de cotización en tanto se llegue a la deseada transformación.»

Se entabla debate, en el que interviene varios compañeros. El de San Sebastián pide que se deje a las Secciones en libertad para que recauden las cuotas por el procedimiento que crea conveniente; pero se desecha su petición.

Finalmente, y tras una pequeña discusión, es aprobado el dictamen de la Ponencia por unanimidad.

BASE MULTIPLE

La Ponencia, examinada una proposición de Burgos sobre esta cuestión, dictaminó:

«Los que suscriben proponen debe aplazarse ese sistema interin se resuelva la cuestión de la Federación de industria y la unificación de salarios en toda España.»

A esta propuesta presentó el compañero delegado de Málaga un voto particular con el criterio de que se proceda al nombramiento de una Ponencia que redacte un proyecto de reglamento estableciendo la base múltiple y la centralización de la administración federativa.

Si estos compañeros evidenciaran en tres casas consecutivas su ineptitud e incapacidad para el oficio, volverán a su categoría anterior.

El tiempo mínimo para trabajar como aprendiz será el de tres años. Todo aprendiz cobrará, como mínimo, un jornal no inferior al que cobre en la localidad un compañero aspirante.

Que para cortar de una vez el desbarajuste general que actualmente existe, se cierre en todas las Secciones el ingreso de aspirante a cocinero.

Los puntos de la Ponencia referentes a prensa, enseñanza profesional y Esperanto son, aprobados después de un pequeño debate.

En cuanto al concurso de menús, se acuerda crear un jurado calificador, compuesto por compañeros delegados de Madrid, Sevilla, Barcelona, Bilbao y Santiago de Compostela.

SECRETARIO-TESORERO RETRIBUIDO

El dictamen de la ponencia sobre este asunto es el siguiente:

«La Ponencia reconoce la necesidad de crear este cargo, y para él propone al compañero Atlano Granda. Caso de no aceptar este compañero, proponemos se le den facultades al Comité nacional para redactar unas bases y abrir un concurso entre los federados para cubrir dicha plaza.»

Se acuerda primeramente crear el cargo de tesorero-secretario; pero como este compañero, por motivos de su cargo, tendrá que ausentarse varias veces de Madrid, el Congreso estimó conveniente se creara el cargo de vicesorero-contador, anulando el de auxiliar de Secretaría retribuido que había actuado.

El compañero Granda dice que él no puede aceptar el cargo, y aconseja al Congreso, como Salvatella, de Barcelona, que sea autorizado el Comité nacional para designar, sin concurso, al compañero que ha de ocupar el mencionado cargo de secretario-tesorero.

El Congreso así lo acuerda, como igualmente autorizar también al Comité nacional para que fije la retribución que ha de percibir dicho compañero.

Otras dos propuestas de Bilbao, de las que la Ponencia proponía su aplazamiento, fueron retiradas por dicha Sección, antes de ser discutidas.

Como la Ponencia primera no comprendía más puntos, quedó aprobada por completo.

El compañero presidente anunció que por lo avanzado de la hora se levantaba la sesión, para reanudarla el jueves, a las cuatro de la tarde.

En la mayor sesión actuará de secretario el compañero Juan Murillo, de Mellilla.

Quinta sesión

Se abre la sesión a las once de la noche, presidiendo el compañero Saavedra y actuando de secretario Enrique Lago, de La Coruña.

Se da lectura al acta de la tercera sesión, que es aprobada.

LA FEDERACION DE INDUSTRIAS

El presidente dice que se va a seguir discutiendo la ponencia primera, y concede la palabra a la delegación de Madrid, que se muestra partidaria de que se vaya a la constitución de la Federación de industria con los elementos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

Igualmente dice que se autorice a los Comités de las Federaciones de Camareros y Cocineros para que efectúen conjuntamente los trabajos preliminares para la constitución de dicha Federación.

Se pone a votación si ha de constituirse o no la Federación de industria, acordándose constituir.

Granda dice que es necesario dar una estructura a la proyectada Federación, y el Congreso acuerda por unanimidad que los trabajos preliminares para la constitución de dicha Federación sean realizados por los Comités Nacionales de Camareros y Cocineros, como propone la Ponencia.

Queda aprobado, por lo tanto, el dictamen de la Ponencia referente a este asunto, que dice:

«De acuerdo con la propuesta del Comité de la Federación de llevar a cabo la transformación en Federación de industria y Sindicatos locales, pero con la proposición de que sean los que hagan los trabajos preliminares de éstos los Comités Nacionales de Camareros y Cocineros, redactando el proyecto de reglamento para ser tratado y discutido en un Congreso extraordinario convocado al efecto.»

SISTEMA DE COTIZACION

La Ponencia encargada de examinar esta cuestión dictaminó lo siguiente:

«Teniendo en cuenta el deseo del Congreso de llegar a la transformación de esta Federación en Federación de industria, proponemos que siga el actual sistema de cotización en tanto se llegue a la deseada transformación.»

Se entabla debate sobre el primer punto de la ponencia, referente a aprendizaje, y se acuerda que en lugar del mencionado dictamen se acuerde ratificar los acuerdos del Congreso de Valencia, en el compromiso de todas las Secciones de cumplirlos.

Dichos acuerdos son los siguientes: «Que en tanto haya, como término medio, un 4 por 100 de obreros parados, no se admitan aprendices en el oficio.

Cuando, con arreglo a lo anteriormente expuesto, sea preciso el ingreso de aprendices, serán preferidos los hijos o hermanos de los federados.

La edad para ingresar como aprendiz será de catorce a veinte años, puesto que pasada dicha edad no podrá adquirir los conocimientos necesarios para ser un obrero competente.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las Sociedades tienen en su seno compañeros aspirantes con derechos adquiridos, cuando haya necesidad de aprendices, tendrán derechos estos compañeros a solicitar, siempre que lleven más de cuatro años perteneciendo a la Federación Nacional de Cocineros.

Si estos compañeros evidenciaran en tres casas consecutivas su ineptitud e incapacidad para el oficio, volverán a su categoría anterior.

El tiempo mínimo para trabajar como aprendiz será el de tres años. Todo aprendiz cobrará, como mínimo, un jornal no inferior al que cobre en la localidad un compañero aspirante.

Que para cortar de una vez el desbarajuste general que actualmente existe, se cierre en todas las Secciones el ingreso de aspirante a cocinero.

Los puntos de la Ponencia referentes a prensa, enseñanza profesional y Esperanto son, aprobados después de un pequeño debate.

En cuanto al concurso de menús, se acuerda crear un jurado calificador, compuesto por compañeros delegados de Madrid, Sevilla, Barcelona, Bilbao y Santiago de Compostela.

CUARTA PONENCIA

Como la ponencia tercera no está aún terminada, se pasa a discutir la cuarta, referente a «Transeúnte, trasladados y tarifas de salarios». El dictamen de dicha Ponencia es el siguiente:

«Transeúntes.—Proponemos al Congreso que la cuota de transeúnte siga establecida y funcionando como en la actualidad.

«Trasladados de federados.—Proponemos que los trasladados de los compañeros federados no se permitan de una a otra localidad federada sin la previa autorización de ambas.

«Plazas de temporadas.—Consideramos que en las plazas llamadas de temporadas debe seguirse el mismo régimen de años anteriores, y así lo proponemos al Congreso.

«Clasificación profesional.—Proponemos al Congreso que la clasificación de todo el personal federado se haga a base de la siguiente escala: Jefes de cocina. Primeros ayudantes. Segundos ayudantes. Aspirantes.

«Nivelación de salarios.—Dado el encarecimiento de la vida, empeorada durante estos últimos tiempos, consideramos debe reclamarse a los patronos un aumento general de los salarios en un 30 por 100 sobre los existentes en la actualidad.

Consideramos igualmente que el sueldo mínimo del jefe debe ser de 10 pesetas y el del aspirante de 3.

Con algunas aclaraciones es aprobado el punto que se refiere a «Transeúntes».

En el de trasladados se entabla un debate bastante movido, en el que interviene varios compañeros. El delegado de San Sebastián pide que al llegar un compañero a una provincia, la Sociedad le permita trabajar, aunque haya obreros parados de dicha profesión, con arreglo a lo establecido por la Federación.

QUINTA PONENCIA

El dictamen de esta Ponencia es el siguiente: «Los que suscriben acuerdan por unanimidad proponer al Congreso que apruebe la tercera propuesta del Comité nacional, pues consideramos que no ha lugar a mantener los pactos existentes en la actualidad una vez que se constituya la Federación de industria.

Consideramos igualmente no ha lugar a discusión por la tercera de Málaga, puesto que unánimemente seguimos de los y conformes con seguir formando parte de la Unión General de Trabajadores.»

El Congreso aprueba por unanimidad esta ponencia, sin discusión.

SEPTIMA PONENCIA

Como tampoco ha sido terminada la ponencia sexta, referente a «Valeros», se pasa a discutir el dictamen de la séptima, «Reclamaciones a los Poderes públicos», que dice:

«Los que suscriben, componentes de la Ponencia relacionada con las «Reclamaciones a los Poderes públicos», proponen al Congreso lo siguiente:

«Que se aprueben íntegras las proposiciones 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª del Comité nacional; 1.ª y párrafo cuarto de la 7.ª, proposición de Bilbao; 7.ª, de Málaga, y 6.ª y demás proposiciones de la Sección de Madrid.

En la proposición segunda de la Sección de San Sebastián acuerda esta Ponencia el que se solicite del Gobierno dicte una ley que amiore la crisis de trabajo, y para lo cual proponga que una de las disposiciones sea la de que no se permita el trabajo en el territorio español a más de un 5 por 100, como máximo, de extranjeros.»

Después de algunas aclaraciones, el Congreso aprobó por unanimidad dicho dictamen.

Las peticiones a que se refieren las mencionadas proposiciones de las distintas Secciones y del Comité nacional son las siguientes:

«Reclamar al Gobierno el reconocimiento de cuantas Sociedades obreras y Agrupaciones políticas lo soliciten. Que el Estado socorra a los obreros parados, abonándoles las tres cuartas partes del salario que, como mínimo, tenga establecido cada oficio o especialidad.

Que el Gobierno de España reconozca al Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas y Soviéticas de Rusia.

Que sean puestos en libertad todos los detenidos y condenados por delitos políticos y sociales.

Recabar de los Poderes públicos que en los trabajos de noche; tales como cabaretes, concerts, etc., se prohíba el trabajo de las mujeres en el servicio de camareras, cocineras, fregadoras y demás servicios mecánicos de los mismos.

Que se dicte una ley creando el socorro de paro por cuenta del Estado, al igual que la tienen otros países europeos.

Que el Retiro obrero sea a los cincuenta y cinco años, en vez de a los setenta y cinco, por darse el caso de que son muy pocos los trabajadores que con cincuenta y cinco años están en condiciones de trabajar en la profesión, debido al agotamiento prematuro que produce la dureza del trabajo y las malas condiciones de higiene en que éste se efectúa.

Que se haga extensiva la legislación social a los obreros de casas particulares y establecimientos oficiales, igual que a los que trabajan en barcos y trenes.

Que se doten de cocineros profesionales los cuarteles, hospitales, colegios, reformatorios y demás centros oficiales en que sea una necesidad este servicio.

Se suscriben todas las peticiones que hizo la Unión General de Trabajadores el 1 de mayo, y además pedir la implantación de Bancos municipales donde se depositen todas las fianzas por alquileres, luz, etc., que se hacen a las Compañías.»

Como era la hora reglamentaria de levantar la sesión, así se hizo, nombrándose secretario para la próxima al compañero Vives, de Barcelona.

Federaciones Nacionales

LA DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL

Celebró sesión el día 9 del corriente, a las que asistieron los compañeros Doctoriarena, Urbistondo, Arrieta, Ugaldé y Ramos.

La Sección de Aranguren envió 118 pesetas para socorrer a los compañeros despididos como consecuencia de la huelga general del 15 de diciembre, a la vez que pide informes de las gestiones que se han hecho para obtener la reposición de estos compañeros.

La de Villabona anuncia que en breve hará el tesorero de aquella Sección la liquidación de sus cuotas.

El Grupo de Hernani envía la cotización ordinaria y seis pesetas de la extraordinaria para socorro de los parados, y solicita al alta para siete compañeros, de los que se toma nota, congratulándose el Comité del ingreso de los nuevos camaradas.

A la Sección de La Riba se le escribió diciendo que se hacían gestiones para obtener su normal funcionamiento y aconsejándole no interrumpir su vida ordinaria ni la cotización.

Al compañero José Zaragoza se le encomendó dirigirse al gobernador civil de la provincia de Tarragona para que reclame de esta autoridad el libre funcionamiento de la Sección aludida.

Al ministro de la Gobernación se le envió un escrito protestando contra los atropellos que cometen las autoridades de La Riba con aquellos compañeros y la actitud del gobernador civil de Guipúzcoa, que no permite reunirse a los compañeros de la Sección de Legorreta.

A la Sección de Prat de Llobregat se le envió un escrito, correspondientes a otras tantas altas, y se le recomendó envíe la cantidad que haya recaudado para socorrer a los represaliados.

Al inspector provincial de Trabajo de Guipúzcoa se le denunciaron las malas condiciones de seguridad en que se encuentran las máquinas de la fábrica de San José, y debido a las cuales, ha costado la vida a un obrero recientemente, y se le invita también a que gire una visita de inspección a la fábrica del señor Echezarreta, en Legorreta, que se encuentra en condiciones parecidas y donde se está vulnerando la ley de la jornada.

Al ministro de Trabajo se le envió una instancia solicitando nuevamente la constitución del Comité paritario de la Industria del Papel para la región vasconavarra.

A la Sección de Aranguren se le acusa recibo de la suya de la cantidad recibida y se le envían los informes solicitados.

Toda la correspondencia enviada fué aprobada por el Comité.

El secretario da cuenta de haber asistido a la reunión de la Comisión arbitral que se nombró para resolver sobre los despidos de Arriorriaga, que dieron lugar a la huelga en aquella localidad en el mes de noviembre, y que, durante el tiempo que duró la sesión, defendió a los compañeros despedidos, sosteniendo la injusticia de los despidos, habiendo quedado concluso el juicio y en espera del fallo que dé el presidente de la Comisión.

Añade que con este motivo se entrevistó con algunos compañeros de la Junta directiva de la Sección de Arriorriaga, a los que recomendó se pusiera ésta a la altura de la Federación para la buena marcha administrativa de este organismo y que enviaran los datos que son necesarios en Secretaría para conocer la marcha de las Secciones.

También dió cuenta de las gestiones realizadas en Legorreta, donde estuvo el pasado domingo, con algunos compañeros, que le prometieron no abandonar la organización y reclamar colectivamente del señor Echezarreta las horas extraordinarias devengadas durante algunos años y que no fueron pagadas por el referido patrono.

Se aprueban las gestiones realizadas por el compañero Ramos.

A continuación se trata del asunto de los compañeros despedidos en relación con el socorro.

El compañero Ramos advierte que a los compañeros de Arriorriaga que les venía socorriendo la Unión General de Trabajadores de Vizcaya se les retirará el socorro por haberse agotado a aquel organismo los fondos que tenía destinados para ese fin, y que es posible que dentro de poco ocurra lo mismo con los de Legorreta y Tolosa.

Se acuerda escribir a todas las Secciones recomendándoles presten su solidaridad a los camaradas represaliados y dándoles cuenta de las gestiones que se han hecho para obtener su reposición.

También se acuerda protestar en la prensa por la conducta seguida en este asunto

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

NOTAS DEL DÍA

EL MINISTRO DE ECONOMÍA, INDISPUESTO

Por hallarse ligeramente indispuerto no asistió ayer a su despacho el ministro de Economía.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública recibió a una numerosa Comisión de Avila para tratar de asuntos relacionados con el derribo del llamado paredón, derribo que es necesario para realizar varias obras.

También recibió al alcalde de Barcelona, que trató de diversos asuntos de Bellas Artes.

El ministro dijo a los periodistas que ya tenía unido el cuestionario para efectuar la información sobre el texto único refundido y el Estatuto del Magisterio.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que le había visitado la Comisión nombrada para estudiar y recopilar todas las disposiciones ferroviarias desde la fecha en que el señor Cambó desempeñó la cartera de Fomento.

Recibió diversas Comisiones, entre ellas una de Avila, para tratar de la crisis obrera en aquella provincia.

También recibió a una Comisión de la Mancomunidad de Soria y Almazán, con representantes de numerosos Ayuntamientos de la región, para pedir que se modifique el orden sobre la forma de efectuar la disolución del Consorcio resinero para evitar los perjuicios que se causarían a los pueblos que tienen pinares.

DON ALFONSO, A LONDRES

Ayer fué a Palacio el ministro de Gracia y Justicia. Al entrar dijo a los periodistas que, como el rey se iba a marchar a Londres y por tanto el lunes no tendría despacho, había traído un decreto sobre la reorganización de la Dirección de Prisiones.

Al salir confirmó que el rey marchará esta noche a Londres.

LOS AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Una Comisión de opositores aprobados sin plaza del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, pidió ayer al ministro de Fomento que se convocara a una nueva oposición, reduciendo a ellos solamente, en el caso de que se restablezca la Escuela de Ayudantes.

EL «POKER» SINTETICO... SE INSTRUIRA EXPEDIENTE...

El conde de Romanones confirió con el ministro de la Gobernación. Este manifestó a los periodistas que se habían impuesto algunas multas en varios sitios de recreo de Madrid por permitirse en ellos jugar al póker sintético.

Me han pedido—añadió el ministro—que condone esas multas, basándose en el argumento de que se toleraba hace tiempo y no creían infringir ninguna disposición del Gobierno. Yo les he indicado que promuevan instancias solicitando esa gracia, y previa formación del oportuno expediente se estudiará si debe o no accederse a la petición.

El objeto de las sanciones impuestas a varios círculos es el de dar la sensación de que el Gobierno mantiene con toda energía y decisión el acuerdo de no tolerar en ninguna provincia de España que se juegue a los prohibidos, si excepción alguna.

De otras cosas—agregó el marqués de Hoyos—nada tengo noticiable. La tranquilidad es completa, y las huelgas se tramitan sin contratiempo.

Un periodista aludió a la conferencia con el conde de Romanones, y contestó el ministro:

—Ha venido a verme para enterarse de algunos aspectos relacionados con un decreto y otros asuntos del Gobierno. Esto no tiene nada de particular, pues es natural que los ministros estén en constante relación para cambiar impresiones.

LA PESETA SIGUE SOBRE EL TAPETE... NO HAY QUE CONFUNDIR... MUCHO CUIDADO CON LO QUE SE DICE... NO HAY QUE ENTORPECER LA LABOR DEL GOBIERNO

El ministro de Hacienda manifestó que sigue sobre el tapete la discusión del asunto de la estabilización o la revalorización de la peseta.

Repitió que una cosa es el tipo de estabilización y otra el plan.

—Es preciso—añadió—tener mucho cuidado con lo que se dice acerca del sistema monetario, porque cualquier versión errónea puede reflejarse en el mercado de cambios, causando perjuicios evidentes que entorpecerán la labor del Gobierno, cuyo programa no ha sufrido ninguna modificación.

Yo deseo que hasta que no se conozca en detalle el pensamiento del Gobierno no se hagan suposiciones, pues el Gobierno expondrá su plan cuando pueda. Mientras tanto, me llamo a rogar mucho tino en esta cuestión.

Después se refirió a la visita de las Comisiones de Barcelona y Sevilla en relación con las Exposiciones, asunto que tiene en estudio para llevarlo a consejo una vez que se halle en vías de solución.

Agregó que debe establecerse unidad de gestión, porque es imposible que el Gobierno pueda entenderse con diversas representaciones.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente recibió al cardenal primado, al marqués de Urquijo y al inspector general de emigración.

Recibió también a una representación del Sindicato de Tranvías de Vigo, para preguntar si la legislación ferroviaria tiene aplicación en

los tranvías urbanos, pues aquella Compañía emplea indistintamente a sus empleados en los tranvías y en el ferrocarril de Vigo a Ramalloso.

La representación de fuerzas vivas de Barcelona que se halla estos días en Madrid visitó al presidente para pedirle que se derogue el decreto relativo a la creación de arbitrios para atender a las cargas que impone la liquidación de la Exposición.

Otra Comisión de acreedores de la misma Exposición manifestó al jefe del Gobierno que desde hace dos años no se les abonaban sus créditos, que confiaban cobrar a base de los arbitrios establecidos por el decreto de referencia, sobre los cuales arbitrios surgen ahora protestas.

El presidente les contestó que como en días pasados recibió a una Comisión presidida por el alcalde de Barcelona, entre todos plantean tres problemas, cuando en realidad no es más que uno.

Les dijo también que el Gobierno pondrá todo su empeño para buscar una solución armónica.

LO QUE DICE ROMANONES

El ministro de Estado recibió ayer numerosas visitas políticas y algunas diplomáticas: la del embajador de Bélgica.

A las nueve de la noche, después de conferenciar con el subsecretario, recibió a los periodistas, con quienes mantuvo el siguiente diálogo:

—Hay pocas noticias—dijo el conde—, por no haber nada del ministerio.

—¿Y qué hay del intento de evasión de los presos de Jaca? Porque desde ayer viene circulando este rumor con gran insistencia.

El conde de Romanones hizo uno de sus gestos característicos. Eludió la respuesta y dijo:

—¡Vá! ¡Nada, nada! ¡Menuditas precauciones hay allí para que se escapen! No creo que sea cierta la noticia.

Otro periodista le dijo que la libra había subido un poco, a lo que contestó el conde:

—Esas pequeñas oscilaciones no tienen importancia. Todo marcha bien y hay tranquilidad y sosiego.

Otro informador le dijo que el consejo del sábado será importante, porque en él se acordará el levantamiento de la previa censura.

El conde replicó:

—Eso de la censura no me corresponde a mí. Eso es del ministerio de la Gobernación. Ya habrán visto ustedes que hemos reducido los consejos a uno semanal, lo que demuestra la tranquilidad ambiente.

VISITAS AL PRESIDENTE

El presidente del Consejo salió de la Presidencia en las primeras horas de la tarde, trasladándose a la Sociedad Cultural de Música, de la que ha sido nombrado presidente.

De regreso a la Presidencia, confirió con el ministro de la Gobernación y los gobernadores de Almería y La Coruña.

EN GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación manifestaron anoche que no había noticias de interés.

SUPRESION DE TRENES

En el ministerio de Fomento entregaron anoche una extensa nota, en la que se explican los motivos por los que las Compañías de Ferrocarriles del Norte y de M. Z. A. han suprimido algunos trenes de viajeros.

En síntesis, las razones que dan las Compañías son las de haber disminuido el tráfico y el número de viajeros.

CONFERENCIAS DE CAMBO

El señor Cambó celebró ayer por la tarde una detenida conferencia con el ministro de Hacienda, el alcalde de Barcelona, el señor Díaz Canja y otros políticos.

Después se trasladó al Secretariado político del partido centro constitucional, donde despachó algunos asuntos relacionados con la organización del mismo.

El secretario político del señor Cambó manifestó a los periodistas que éste viene a pasar una corta temporada en Madrid, y que su viaje no tiene otra finalidad ni trascendencia política.

—Seguramente—añadió—el señor Cambó recibirá a los periodistas dentro de varios días.

Por centésima vez...

Insistiendo

Dice un adagio que de los porfiados es el reino de los cielos, y como nosotros estamos dispuestos a «entrar» en la «sagrada mansión» contra viento y marea, volvemos a insistir acerca del flamante ministro de Trabajo para recordarle que entre los innumerables legajos que le dejara su predecesor—si se toma la molestia de revisarlos—encontrará ininidad de instancias, con sus correspondientes peticiones, elevadas por la Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos para que definitivamente se reúna la Comisión mixta de Espectáculos y sean discutidas las bases de trabajo que hace otros años fueron presentadas al citado organismo, y que, a pesar de los ofrecimientos de los ministros y subsecretarios de que serían conminados los componentes del respectivo Tribunal paritario para su discusión y aprobación, continúan en el rincón del olvido.

Ya sabemos nosotros, como igualmente quisiéramos que así lo entendieran nuestros compañeros, que la modestia de nuestra organización es la base principal para los que tienen la obligación de escucharnos, hagan oídos de mercader y no concedan importancia a nuestras justísimas demandas, lo que demuestra de una manera palpable que ante la ley todos no somos iguales, ya que la balanza de ésta, por regla general, se inclina—cuando de resolver conflictos sociales se trata—de parte de aquellas organizaciones fuertes, disciplinadas y conscientes, que se imponen ante la injusticia de los de arriba y rechazan con dignidad burlas inferiores a las que nosotros venimos recibiendo.

Los dependientes de espectáculos

públicos, señor ministro, ¿no pedimos la Luna? ni participación en los beneficios de las Empresas. Nuestras aspiraciones son bastante modestas. Basamos éstas, por ahora, en que se nos reconozca el mínimo de los derechos que gozan los obreros de las demás industrias; que los señores o Empresas de quienes dependemos sean los obligados a señalarnos un salario en relación con el cargo que desempeñamos, y no tengamos que vivir a expensas de la voluntad del público; queremos dignificar el trabajo, dignificando nuestra clase con la abolición de la propina o limosna de personas más o menos generosas, que, sin obligación alguna, pero haciéndose cargo de nuestra situación, nos gratifican con algunos céntimos al indicarnos la localidad que han de ocupar.

A nosotros se nos exige que nos presentemos al servicio con una indumentaria decorosa, con zapato limpio, cuello y puños de brillo y a permanecer en la sala durante dos funciones diarias atendiendo a un público heterogéneo con todas las reglas de la cortesía, manteniendo el orden durante el espectáculo y a servir de «figuras decorativas» en los lugares correspondientes, y todo ello por la irrisoria cantidad de una peseta cincuenta céntimos o dos pesetas, lo mismo en los días ordinarios que en aquellos festivos en que, generalmente, se celebran tres funciones.

Como ya existen locales en Madrid en los que la propina está abolida en absoluto, el público se va acostumbrando a este modernismo, que, sin disputa alguna, resulta más moral y más económico, y se abstiene en muchos casos de gratificar nuestros servicios, como lo hacía en tiempos pretéritos. Además, e a sí todas las Empresas teatrales ponen una nota en el cartel anunciador, en la que se lee: «Nota de precios, incluyendo todos los impuestos, como asimismo todos los servicios interiores de acomodación, etc.»

¿Cree el ministro de Trabajo que es justo ni humano el proceder con nosotros empleado? Por centésima vez suplicamos los dependientes de espectáculos que no se aplaque más la discusión de las bases que tenemos presentadas en la Comisión mixta de Espectáculos y que se nos atienda como en justicia corresponde. El ministro tiene la palabra.

EL SOCIO NUMERO 445

La vista por los sucesos de diciembre

Se confirma que del 20 al 25 del corriente se conmemorará la vista de la causa contra el Comité revolucionario, en la Cárcel Modelo.

Se dice que la petición fiscal es de quince años de prisión para el señor Alcalá Zamora, y de ocho para los restantes encartados.

Visita a los presos políticos

Una Comisión de la Agrupación Socialista de Ablaña, compuesta por los camaradas Manuel González Peña e Ignacio Baugera, ha visitado a los presos políticos que se hallan detenidos en la cárcel de Huelva y en la de Madrid por los sucesos del 15 de diciembre.

La Comisión ha encontrado muy bien a los detenidos, y vuelve a Asturias con una excelente impresión y con más ganas de luchar por la libertad que nunca.

Reunión de Directivas en la Casa del Pueblo

Por aclamación se acuerda prestar solidaridad a los obreros gráficos

Se declara el boicoteo a varias casas y periódicos

Anoche se reunieron las Directivas de la Casa del Pueblo para tratar de la solidaridad a prestar a los huelguistas gráficos.

Abierta la sesión, el compañero Triñón Gómez, presidente de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, manifestó que la reunión se celebraba a petición de las Directivas de Artes Gráficas, que al mismo tiempo solicitan el reintegro de las 12.000 pesetas que adelantó el Arte de Imprimir para las obras de la Casa.

La Junta administrativa, considerando que, tanto la petición de las organizaciones gráficas en lo relativo a convocar esta reunión como la del Arte de Imprimir en relación con la cantidad reclamada, eran pertinentes y justificadas, convocó la reunión e inmediatamente arbitro las 12.000 pesetas, que han sido ya reintegradas a l Arte de Imprimir.

En cuanto al motivo de la reunión, la Junta administrativa estima que las Directivas de Artes Gráficas o la Comisión de Reclamaciones deben exponerlos para mejor comprensión de la situación.

Hizo uso de la palabra el compañero Lamonedá, quien a grandes rasgos explicó el acuerdo concertado con la Patronal, acuerdo que determinó la división de los patronos.

Estos sostienen dos puntos de vista distintos: la mayoría tenía el criterio, que fue el que prevaleció, de acatar aquel acuerdo; pero el otro grupo sostenía que éste era el momento de dar la batalla a los obreros. Al no predominar el criterio de la minoría, se separaron de la Patronal tres casas: Rivaudeneira, Prensa Gráfica e Iberoamericana.

La Comisión de Reclamaciones, ateniéndose a una de las partes del acuerdo, realizó gestiones cerca de las tres casas.

Estas gestiones resultaron infructuosas por la actitud de soberbia y de intransigencia en que se colocaron los patronos, pues adoptaron la posición de no despedir a los esquirelos, de reducir a la tercera parte los equipos obreros y de no admitir a más huelguistas que los que ellos querían. Además, una de esas casas, la Iberoamericana, ha circulado un impreso para que los obreros que quieran entrar se comprometan, entre otras cosas, a darse de baja en la Casa del Pueblo.

En estas condiciones, dijo Lamonedá, los obreros gráficos no podían reintegrarse al trabajo. Nuestro punto de vista es que la lucha debe continuar, pues esto no es una derivación de la huelga, sino que obedece a un plan antiguo de estos patronos.

Para demostrar esta afirmación, Lamonedá citó varios hechos producidos hace tiempo, antes de la huelga, en estas tres casas, hechos que pueden tomarse como provocaciones.

Destacó la importancia de lo expuesto para deducir que, como la selección que se pretende hacer va contra los obreros más entusiastas defensores de la organización, la lucha no es contra los gráficos sólo, sino contra la Casa del Pueblo.

Por esto, porque de no seguir la lucha se daría la razón a los que sostienen que éste era el momento adecuado para dar la batalla a los obreros, estimamos que debemos continuar esta lucha.

A una indicación del compañero Triñón Gómez, Lamonedá puntualizó los elementos que se necesitan para continuar luchando, y que son: sostenimiento de los huelguistas; boicoteo a las tres casas de referencia; a los periódicos de Prensa Gráfica y al diario «Ahorá», y que la Casa del Pueblo ve la forma de que el Gobierno no tenga una posición parcial en este asunto.

Nuevamente interviene el cama-



Teodoro Dan, eminente socialista y escritor ruso, complicado por los Soviets en el actual proceso contra los mencheviques.

Nota internacional

Ganancias y pérdidas del Laborismo

No puede realmente considerarse como una pérdida lamentable la salida de sir Oswald Mosley y unos cuantos amigos suyos del Partido Laborista Inglés. Hace algunos años, cuando éste comenzó a ejercer verdadera influencia en la política inglesa, acudieron a él no pocos intelectuales y aristócratas, uno de ellos el joven Mosley, ganosos de hacer una rápida carrera.

Si el Partido Laborista hizo bien en abrirles de par en par las puertas, quizá no obrara tan cuerdamente llevándolos al Parlamento, y hasta a los ministerios, a algunos de los recién llegados. Esto, después de todo, honra al Socialismo inglés, que, como el de todas partes, acoge ejusivamente, sin la menor desconfianza, a quienes proceden del campo burgués, y prueba de luego que no hay en ninguna parte prejuicios contra los intelectuales.

Peró ocurre a lo mejor que los neófitos manifiestan grandes alardes de radicalismo y presentan soluciones tan inaceptables como la que sir Oswald Mosley discursó para resolver el problema del paro y que no fue aceptada, como nota el Gabinete. Entón, como nota mímado a quien se le lleva la contraria, el yerno de lord Curzon se enturbió y se alejó del Partido Laborista, acompañado de su esposa y unos cuantos amigos. Ahora piensa fundar un nuevo partido obrero, que seguramente será un fracaso, porque es hasta probable que ni aun vuelvan a ser reelegidos diputados.

Nótese que en esa escisión no ha acompañado a sir Oswald Mosley ni uno solo de los antiguos intelectuales liberales que han pasado al Laborismo, ni uno tampoco de los líderes obreros, que, aun combatiendo la actuación de MacDonald, no desertan del Partido.

Este es el caso sensible de sir Charles Trevelyan, ex ministro de Instrucción pública, que ha dimitido el cargo, pero no ha abandonado el Partido. Sir Trevelyan, hombre de abolengo liberal, es una de las mejores adquisiciones del Partido Laborista. Como ministro de Instrucción combatió la idea de realizar un programa de la mayor importancia: cambiar la escolaridad obligatoria hasta los quince años y establecer la gratuidad de la Segunda enseñanza; pero su programa fracasó

en los Comunes, tanto por la oposición liberal y conservadora, como por las resistencias que encontró, por motivos puramente confesionales, entre algunos miembros católicos del Partido Laborista. Y cuando fue rechazado también en la Cámara de los Lores, se desanimó y dimitió el cargo.

Le han faltado la paciencia y perseverancia que sólo se adquieren en una larga permanencia en nuestros partidos de lucha. Pero el Gobierno MacDonald no se ha desanimado y reproducirá nuevamente el proyecto de Trevelyan hasta que triunfe de la resistencia de los lores.

El Congreso de Cocineros

Hoy se celebrará la sesión de clausura

El Comité nacional de la Federación, queriendo cerrar con broche de oro las tareas de este Congreso, en el que tan interesantes debates se han planteado, ha acordado celebrar esta noche, a las once, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una magna asamblea de clausura.

En dicha asamblea intervendrán los siguientes compañeros:

Francisco Fernández, de Bilbao, en nombre de los delegados del Congreso; un representante del Comité nacional de la Federación; un representante de la Agrupación de Guías e Interpretes de Madrid; Julio Mateo, por Artes Blancas; Fermín Olivares, por la Federación de Camareros; Mariano Rojo, por la Federación de Jóvenes Socialistas; Wenceslao Carrillo, por la Unión General de Trabajadores; y Manuel Cordero, por el Partido Socialista.

A dicho acto están invitados todos los trabajadores en general.

Frete único antidinástico

ALICANTE, 12.—Los partidos antidinásticos han acordado el frente único para ir por los puestos de la mayoría.

En las minas de Tharsis

El subsecretario de Trabajo dijo ayer que en vista de las denuncias publicadas en la prensa sobre los abusos que comete la Empresa minera de Tharsis, según las cuales se proponía despedir a 400 obreros como repesalistas, el ministerio se ha informado por las autoridades de Huelva que los despedidos no son 400, sino 350, a causa de la crisis que atraviesa la industria minera.

También en las denuncias—agregó el subsecretario—se habla del lanzamiento de muchas familias que ocupan las viviendas propiedad de la Empresa, asegurándose que el próximo sábado lo tendrán que pasar en la calle.

Lo que ocurre—dijo el subsecretario—es que hay cinco lanzamientos judiciales y seis juicios de desahucio por morosos. Estos lanzamientos no se ejecutaron de un modo inmediato, sino que la Empresa concedió a Tharsis un inferior a un mes.

Se trató—terminó diciendo—de una Compañía minera de tradición que hasta ahora sólo ha podido merecer elogios.

MEJoras EN EL DISTRITO DEL CONGRESO

Por gestiones de la minoría socialista se va a pavimentar la plaza de Manuel Becerra y se está pavimentando, con material usado, la calle Nueva del Este.

El barrio del Marqués de Zafra será después arreglado con material de otras calles.

VISITAS Y GESTIONES

Nuestros concejales han visitado últimamente diversos trabajos y dependencias municipales y Grupos escolares.

En la Puerta de Toledo estuvieron visitando el cuartel de la guardia civil, cuyo capitán ha pedido a la Tenencia de Alcaldía determinadas medidas, que, en general, son atendibles. También visitaron las obras de la calle de Toledo, cuyas aceras y andenes no se terminan nunca, y las de la Puerta de Toledo, que van muy despacio. Por su parte, el Ayuntamiento debe echar abajo las casuchas miserables que dan a la calle del capitán Salazar, para convertir esa calle en una vía ancha y orientar el tráfico por ahí.

En el Mercado de pescado ya están trabajando, en virtud de las gestiones hechas.

En el Grupo Legado Crespo han visitado la Exposición de labores, y las obras que allí se hacen por gestión de nuestros camaradas. En seguida se pondrá la nueva instalación de luz eléctrica y la calefacción central.

Después, nuestra minoría visitó el Grupo Príncipe de Asturias, que está abandonado lamentablemente, por culpa del ministerio de Instrucción pública, y en donde, al desprenderse una cornisa, ha matado a un niño. Esta desgracia no ha podido, pues, ser evitada por el Municipio. El director del Grupo citado no es tampoco responsable, sino los técnicos del ministerio de Instrucción pública.

Nuestros concejales han pedido 300 pesetas para ayudar a la Cantina de este Grupo, que no puede sostenerse con la escasa consignación del ministerio. El Estado lo gasta en lo que no debe!

Otra cosa que han visitado nuestros concejales es el estudio del escultor Palma, quien ha hecho el busto al ilustre polígrafo aragonés Joaquín Costa para colocarlo en su Grupo escolar, según pidió nuestra minoría.

Como se ha denunciado el mal estado de las oficinas municipales de la calle de Jesús y María, 8, nuestra minoría ha estado visitando esos locales, y en efecto es cierto que no re-

DEL AYUNTAMIENTO

UNA ARBITRARIEDAD DE LA EMPRESA DE TRANVIAS

Una arbitrariedad más. Con ésta son ya muchas las que va cometiendo la Empresa de Tranvías. Claro que las comete amparada en la omnipotencia que le concede la influencia que en todos los órdenes de la vida nacional ejerce. La Empresa de Tranvías ha extendido sus tentáculos en todas las direcciones, y hasta en los más altos cargos de la política tiene colocados a representantes directos o indirectos de ella, sea cual sea el Gobierno y la situación. Buena prueba de esta protección política es el convenio de tranvías, elaborado dictatorial. Y algunas otras cosas más de las que no hacemos mención porque exigirían un comentario algo largo, para el que no disponemos hoy de espacio.

Decimos que la Empresa de Tranvías ha cometido una arbitrariedad más. La de ahora significa un grave quebrantamiento de la legislación social. Quebrantamiento que no producirá ningún daño, quizá, a la Compañía, por esa influencia que tiene en la política, capaz de corromper a la misma justicia. Pero que en un régimen normal, en un país gobernado dentro de la legalidad merecería una dura sanción.

Nosotros ya hemos denunciado en estas columnas el trato que la Compañía daba a los obreros eventuales. Quizá nuestra campaña en contra de ese trato inhumano haya ocasionado el conflicto de ahora. Eso dicen algunos de los interesados, y no nos extrañaría, porque a dicha Empresa no le conviene que saquemos a la luz pública sus inmundicias, o sus ilegalidades si el término anterior no le satisface. Pero del mismo modo que hemos hecho la anterior campaña, hoy denunciaremos la nueva arbitrariedad. La Compañía de Tranvías ha lanzado a cincuenta obreros eventuales, sin avisarles con el plazo legal y sin pagarles los jornales que en estos casos están los patronos obligados a pagar. Como se ve, el hecho en sí produce la más enérgica repulsa. Pero ésta es mayor sabiendo que la Empresa no ha justificado en forma alguna los despedidos. Es decir, que cincuenta empedrados, oficiales y peones, se han visto de improviso en la calle sin saber cómo ni por qué.

Bien claro se ve que esto es una injusticia. Si lo hace una Empresa capitalista de poca monta ya el Comité paritario del ramo hubiera comenzado a hacer gestiones para subsanar la anomalía. Pero lo ha hecho la Empresa de Tranvías, que tiene un Comité paritario amañado a su gusto, y seguramente no le ocurrirá nada. Se consumará la injusticia y esa entelequia de organismo, mediador entre patronos y obreros, la consagrará con su fallo.

Los obreros despedidos han recurrido al Comité paritario de la Edificación. Saben que en el de Tranvías no lograrán nada. Nosotros nos figuramos ya cuál ha de ser la salida de la Compañía. Va a decir que aquel Comité paritario no tiene atribuciones para mediar en el asunto. Y su tesis triunfará, sin duda.

Ahora, que es preciso ver lo que hace el Ayuntamiento. No puede cruzarse de brazos ante las arbitrariedades de una Compañía en cuya administración tiene una participación. Y si el romanonesismo, tan a gusto de la Empresa de Tranvías, se atreve a hacer interferir a los obreros empedrados, no faltará la voz de la minoría socialista que se levante para pedir una reparación justa al agravio a aquéllos inferido.

MEJoras EN EL DISTRITO DEL CONGRESO

Por gestiones de la minoría socialista se va a pavimentar la plaza de Manuel Becerra y se está pavimentando, con material usado, la calle Nueva del Este.

El barrio del Marqués de Zafra será después arreglado con material de otras calles.

VISITAS Y GESTIONES

Nuestros concejales han visitado últimamente diversos trabajos y dependencias municipales y Grupos escolares.

En la Puerta de Toledo estuvieron visitando el cuartel de la guardia civil, cuyo capitán ha pedido a la Tenencia de Alcaldía determinadas medidas, que, en general, son atendibles. También visitaron las obras de la calle de Toledo, cuyas aceras y andenes no se terminan nunca, y las de la Puerta de Toledo, que van muy despacio. Por su parte, el Ayuntamiento debe echar abajo las casuchas miserables que dan a la calle del capitán Salazar, para convertir esa calle en una vía ancha y orientar el tráfico por ahí.

En el Mercado de pescado ya están trabajando, en virtud de las gestiones hechas.

En el Grupo Legado Crespo han visitado la Exposición de labores, y las obras que allí se hacen por gestión de nuestros camaradas. En seguida se pondrá la nueva instalación de luz eléctrica y la calefacción central.

Después, nuestra minoría visitó el Grupo Príncipe de Asturias, que está abandonado lamentablemente, por culpa del ministerio de Instrucción pública, y en donde, al desprenderse una cornisa, ha matado a un niño. Esta desgracia no ha podido, pues, ser evitada por el Municipio. El director del Grupo citado no es tampoco responsable, sino los técnicos del ministerio de Instrucción pública.

Nuestros concejales han pedido 300 pesetas para ayudar a la Cantina de este Grupo, que no puede sostenerse con la escasa consignación del ministerio. El Estado lo gasta en lo que no debe!

Otra cosa que han visitado nuestros concejales es el estudio del escultor Palma, quien ha hecho el busto al ilustre polígrafo aragonés Joaquín Costa para colocarlo en su Grupo escolar, según pidió nuestra minoría.

Como se ha denunciado el mal estado de las oficinas municipales de la calle de Jesús y María, 8, nuestra minoría ha estado visitando esos locales, y en efecto es cierto que no re-

unen condiciones, por lo que deberá ser derribada esa casa una vez terminado el padrón de vecinos.

Se han plantado árboles en la plaza de Joaquín Diezta (calle de la Venta sa), por petición de nuestros camaradas. También han estado los concejales socialistas en la cuenta de las Descargas, calle de Aljeziras y en los jardines de las Vistillas, donde trabajan cerca de 100 eventuales y hay plantado gran número de pinos.

Todos esos alrededores se han de embellecer y transformar.

LAS ACERAS DEL PASEO DE EXTREMADURA

La minoría socialista ha pedido que prosigan con la misma intensidad que hasta aquí las obras en las aceras del paseo de Extremadura.

En seguida se harán las de la calle del General Ricardos.